



071442

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

21-12-2006

Fecha

Señor
Octavio Augusto Ainaldi
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, JORGE Y. SHINOTO M., con C. I. N° 2.036.609 dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Firma

JORGE YUNICHIRO SHINOTO MAYAHARA.-

Nombres y apellidos del declarante

21-12-2006

Fecha

001443

Sept. 24 38 | 07
Recd. 20/04/07

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
21	12	2006

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
Shinoto Mayahara		Jorge	Yunichiro		05-07-1973	Pirapó	
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	C.I. Nº (*)	R.U.C. Nº	
Paraguaya	Separado <small>Bienes Hechos</small>		Divorciado	Unión de Hecho	2.036 609	SIMP 7318700	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	Ing. Agronomo		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. Nº (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
Yutaka Kitamura de Shinoto				Ama de casa			
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. Nº (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							
<p><i>(Large space for listing children's work activities)</i></p>							

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Cargo o Función(**)	Concejal municipal	Superior	Electivo <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Fecha de Ingreso	Nombramiento - Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha	Remunerac. Actual	
19-12-2006	A.I. Nro 45 de fecha 24-11-2006	910.000	

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Cargo o Función()** Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.
Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(**) Condominios (especificar porcentaje)

Jorge Shinoto

Nombres y apellidos del declarante

21-12-2006

Fecha

Firma

007444

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	X
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:							
Herencias		Donaciones	Sentencia Definitiva Nº		Fecha		
Juzgado							
VEHICULO - TIPO		Marca		Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1	PICKUP c/s 4x4	Nissan		2004			105.000.000
2	Camioneta Wagon	Toyota		1992			102.600.000
3	tractor Agrícola	John Deere		1990			81.000.000
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							10.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficherós, etc.)							5.000.000
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							206.000.000

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	365.471.856		365.471.856

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE		
Casa Propia	X	Alquileres		Expensas y otros				
Servicios Básicos:								
Aqua		Luz	400.000	Teléfono	110.000	Recolec. Bas.		\$10.000
Otros:								
Cable	120.000	Seguridad		Celulares	78.000	Combustible	300.000	1.136.000
Manten. de Vehículos	350.000			Alimentación		500.000		850.000
Arrendamiento:								
Empresas		Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles		
							Sub Total	2.496.000

Jorge Shinoto

Nombres y apellidos del declarante

21-12-2006

Fecha

George Smith

001445

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)			
Personal Doméstico:		Remuneración Mensual	600.000
Seguros:			600.000
Médico	X	Vehic.	X
Inmueb		Comercial	
Cuota Mens.	1.673.000	Monto Asegurado	210.000.000
			1.673.000
Educación:			
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)	Nacional	En el País	En el Extranj.
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes			Monto
			Extranjero
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)	200.000		200.000
Impuesto Inmobiliario (*)	161.070		161.070
Patentes (*)	500.000		500.000
TOTAL EGRESOS			3.134.070

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

5. INGRESOS MENSUALES		IMPORTE
INGRESOS		910.000
Remuneración Fija		
Sueldo del Cónyuge		380.000
Honorarios		
Alquileres		
Dividendo de Acciones/Inversiones		
Intereses Cobrados		
Comisiones Cobradas (especificar concepto)		
Otros Ingresos (especificar motivo)	Aclaración agriola	6.000.000
TOTAL INGRESOS		7.290.000

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial. ——————
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA

POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

~~Ente mi:~~

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESORIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

Jorge Shinoto

Nombres y apellidos del declarante

21-12-2006

Fecha


Firma